



EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Desarrollo.

RESUELVE

Designar como representante suplente del Congreso Nacional ante el CONADE, al señor Diputado FABIAN FABARA GALLARDO.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

ARCHIVO

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL